

**MEMORANDUM
DIDADPOL-GA-053-2022**

**PARA : LIC. ANDRÉS ALBERTO MIDENCE MARTÍNEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**DE : LIC. MEYBEL FABIOLA VELÁZQUEZ AMAYA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**



ASUNTO : NOTA ACLARATORIA

FECHA : 04 DE FEBRERO DEL 2022

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal Único de Transparencia, del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), hago de su conocimiento que, en cuanto a la información referente a **REGISTROS PÚBLICOS**, en el mes de Enero de 2022, no aplica para Registro de Profesionales, Registros de Empresas, Registros Mercantiles, Registro de la Propiedad Inmueble, Registro Catastral, y Registro Sanitario, en la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL), esto en virtud que la Institución solo posee los registros Vehiculares, de proveedores e Inventarios, mismos que se encuentran publicados en el Portal de Transparencia.

Atentamente.

Cc: Archivo